



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Estados Financieros Intermedios  
Terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre  
de 2019



## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

### Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional	:	Pesos chilenos
Moneda presentación	:	M\$

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### ÍNDICE

#### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.  
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

#### Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 5
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
l) Propiedades, planta y equipos	Página 5
m) Intangibles	Página 7
n) Deterioro de los activos	Página 7
o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 8
p) Beneficios a los empleados	Página 9
q) Provisiones	Página 9
r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 10
s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 11
t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 11
u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 11
v) Reconocimiento de ingresos	Página 11
w) Reconocimiento de gastos	Página 12
x) Estado de flujos de efectivo	Página 13
y) Distribución de utilidades	Página 13
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes	Página 13
3. Información financiera por segmentos	Página 19
4. Efectivo y equivalente al efectivo	Página 21
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 22
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 22
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 23
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 25
9. Propiedades, planta y equipos	Página 27
10. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 28

11. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 30
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 32
13. Otras provisiones, corrientes	Página 34
14. Pasivos por impuestos, corrientes	Página 35
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 36
16. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 37
17. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 38
18. Patrimonio	Página 39
19. Ingresos y gastos	Página 40
20. Cauciones obtenidas de terceros	Página 43
21. Acuerdos de concesión de servicios	Página 44
22. Medio Ambiente	Página 46
23. Gestión del riesgo financiero	Página 47
24. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 49
25. Sanciones	Página 50
26. Hechos relevantes	Página 50
27. Situaciones COVID-19	Página 51
28. Hechos posteriores	Página 51

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.751.020	3.573.105
Otros activos financieros, corrientes	5	1.238.244	1.179.030
Otros activos no financieros, corrientes	6	578.181	87.330
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	<u>1.699.436</u>	<u>1.904.960</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		<u>6.266.881</u>	<u>6.744.425</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u><b>6.266.881</b></u>	<u><b>6.744.425</b></u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	9.884.327	9.930.260
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	11.490	14.902
Propiedades, planta y equipos	9	<u>87.346.027</u>	<u>88.665.275</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u><b>97.241.844</b></u>	<u><b>98.610.437</b></u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>103.508.725</b></u>	<u><b>105.354.862</b></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En miles de pesos - M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.202.916	1.357.175
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	103.985	131.810
Otras provisiones, corrientes	13	67.269	38.110
Pasivos por impuestos corrientes	14	612.110	517.937
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	257.270	187.438
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	1.947.757	1.917.606
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.191.307	4.150.076
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>4.191.307</b>	<b>4.150.076</b>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	9.415.268	9.568.390
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	500	493
Pasivos por impuestos diferidos	10	6.409.922	6.511.293
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	16.093.452	16.671.520
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>31.919.142</b>	<b>32.751.696</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>36.110.449</b>	<b>36.901.772</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	31.939.144	32.993.958
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		67.398.276	68.453.090
<b>Total patrimonio, neto</b>		<b>67.398.276</b>	<b>68.453.090</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>103.508.725</b>	<b>105.354.862</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA, INTERMEDIOS  
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
		Periodo Enero a Septiembre 2020 M\$	Periodo Enero a Septiembre 2019 M\$	Periodo Julio a Septiembre 2020 M\$	Periodo Julio a Septiembre 2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	10.244.761	9.452.309	2.992.510	3.284.206
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(18.238)	(42.771)	(1.561)	(10.663)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(993.281)	(1.330.745)	(328.069)	(377.627)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(1.379.689)	(1.220.720)	(456.911)	(405.758)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(2.043.640)	(2.258.433)	(767.734)	(882.801)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	<u>764.312</u>	<u>516.229</u>	<u>205.674</u>	<u>134.521</u>
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		6.574.225	5.115.869	1.643.909	1.741.878
Ingresos financieros	19 f)	42.703	181.303	5.089	28.030
Costo financiero	19 g)	(609.108)	(836.637)	(207.633)	(313.424)
Diferencia de cambio	19 h)	(683.297)	(442.805)	423.991	(668.523)
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	<u>7.129</u>	<u>(21.412)</u>	<u>3.582</u>	<u>6.568</u>
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		5.331.652	3.996.318	1.868.938	794.529
Gasto por impuestos a las ganancias	10	<u>(2.886.466)</u>	<u>(2.126.096)</u>	<u>(1.189.140)</u>	<u>(398.118)</u>
Ganancia del período		<u>2.445.186</u>	<u>1.870.222</u>	<u>679.798</u>	<u>396.411</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.445.186	1.870.222	679.798	396.411
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del período		<u>2.445.186</u>	<u>1.870.222</u>	<u>679.798</u>	<u>396.411</u>
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		2.445.186	1.870.222	679.798	396.411
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>2.445.186</u>	<u>1.870.222</u>	<u>679.798</u>	<u>396.411</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		2.445.186	1.870.222	679.798	396.411
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>2.445.186</u>	<u>1.870.222</u>	<u>679.798</u>	<u>396.411</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos)

**30 de septiembre de 2020**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2020</b>	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	2.445.186	2.445.186
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	2.445.186	2.445.186
Distribución de utilidades	-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/09/2020</b>	<b>35.459.132</b>	<b>-</b>	<b>31.939.144</b>	<b>67.398.276</b>

**30 de septiembre de 2019**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2019</b>	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.870.222	1.870.222
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	1.870.222	1.870.222
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/09/2019</b>	<b>35.459.132</b>	<b>-</b>	<b>33.049.724</b>	<b>68.508.856</b>

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO  
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos - M\$)

	<b>30.09.2020</b>	<b>30.09.2019</b>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.165.341	11.245.923
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.054.881)	(2.058.371)
Pago por cuenta de los empleados	(981.256)	(1.289.100)
Otros pagos por actividades de la operación	(36.972)	(55.167)
Impuesto a las ganancias pagados	(2.961.819)	(9.533.964)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(902.717)</u>	<u>(56.605)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>4.227.696</u>	<u>(1.747.284)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	-	1.579
Compras de Propiedades, planta y equipo	(12.964)	(6.709.047)
Intereses recibidos	<u>42.703</u>	<u>181.303</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>29.739</u>	<u>(6.526.165)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	(3.500.000)	-
Pagos de préstamos	(1.252.845)	(1.021.635)
Intereses pagados	<u>(326.675)</u>	<u>(304.028)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u>(5.079.520)</u>	<u>(1.325.663)</u>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(822.085)</u>	<u>(9.599.112)</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(822.085)</u>	<u>(9.599.112)</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>3.573.105</u>	<u>14.139.585</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><u>2.751.020</u></u>	<u><u>4.540.473</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Empresa Portuaria Iquique (en adelante "EPI" o la "Empresa"), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°529 celebrada el 17 de noviembre de 2020.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

##### **a) Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2020 y los resultados integrales intermedios por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020, cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, de resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2019, y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2019, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2019.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

### **b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados, Intermedios.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, Intermedios.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo, Intermedios.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Intermedios.

### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros intermedios (no auditados) de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2020 y los resultados integrales intermedios por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

Estados de Situación Financiera Intermedios	:	Al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019.
Estados de Resultados Integrales Intermedios	:	Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado).
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	:	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado).
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios	:	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado).

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	28.707,85	28.309,94
Dólar estadounidense	788,15	748,74

#### **g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- ✓ Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

#### **j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

#### **k) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

#### **l) Propiedades, planta y equipos**

- ✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción Clases</b>	<b>Vida útil (meses) mínima</b>	<b>Vida útil (meses) máxima</b>
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

#### **m) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### **n) Deterioro de los activos**

##### ✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

**o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

## **p) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

✓ Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

## **q) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

✓ **Impuestos diferidos:**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.219, que no se revertiría en el tiempo.

✓ **Impuesto a la Renta:**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

### **s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

- ✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

- ✓ Otros pasivos financieros no corrientes

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2020 fue 2,47% (3,25% al 31 de diciembre de 2019).

### **t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

### **u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

### **v) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

#### **w) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

### **x) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **y) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

### **z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes**

- ✓ **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**  
Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2020 y siguientes:**

**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020:**

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Descripción</b>
Marco Conceptual (Enmienda)	El Marco Conceptual para la Información Financiera es la base sobre la cual el IASB desarrolla nuevos estándares de contabilidad. El Marco revisado contiene cambios que establecerán una nueva dirección para las NIIF en el futuro, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
NIIF 3 "Combinación de Negocios" (Enmienda)	Proporcionan más orientación sobre la definición de un negocio y puede requerir una evaluación compleja para decidir si una transacción es una combinación de negocios o una adquisición de activos, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" (Enmienda) NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" (Enmienda)	Anima a las empresas a aplicar juicios de materialidad en la preparación de estados financieros y divulgación de políticas contables, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" (Enmienda) NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" (Enmienda) NIIF 9 "Instrumentos Financieros" (Enmienda)	Aborda las incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR), fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
Diversas normas (Modificación)	Modificaciones de referencias al marco conceptual en las normas IFRS, ejemplos ilustrativos, guías de implementación y documentos prácticos. Algunos documentos de acompañamiento y prácticos, contienen referencias al Marco Conceptual. Esta modificación establece un vínculo con el Marco Conceptual revisado. Estas modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

Normas e interpretaciones	Descripción
NIIF 16 "Arrendamientos"	<p>Esta enmienda se emitió en mayo de 2020, y se refiere a los beneficios obtenidos por los arrendatarios por reducciones en el pago de cuotas de arrendamientos que ocurran como parte de la pandemia de Covid19. Esta modificación se aplica únicamente a los arrendatarios.</p> <p>El arrendatario puede optar por no evaluar si el beneficio otorgado por el arrendador corresponde a una modificación de contrato, y así reconocer la diferencia generada de la misma forma en que se instruye hacerlo en NIIF 16 cuando no existe modificación en el contrato de arrendamiento.</p> <p>La aplicación es retroactiva, con los efectos en el patrimonio de apertura del período de reporte, cuando aplique por primera vez esta enmienda.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada</p>

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:**

Normas e interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 17 "Contratos de Seguros" Publicada en mayo de 2017	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.	01 de enero de 2023

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
<p>NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" (Modificación) NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"</p>	<p>Se refiere a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La modificación clarifica que cuando una matriz pierde control sobre una subsidiaria, transfiriendo a su asociada o negocio conjunto, una pérdida o ganancia es reconocida en su totalidad cuando los activos transferidos constituyen un negocio bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocio. La modificación se aplica en forma prospectiva a las transacciones que ocurren en períodos anuales que comienzan en, o después de, una fecha que se determinará.</p>	<p>Fecha a ser determinada</p>
<p>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" (Modificación)</p>	<p>Esta modificación se relaciona con la clasificación de pasivos como "corrientes" o "no corrientes". Específicamente afecta a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. Esta modificación se aplica a partir del 01 de enero de 2022. Establece que sólo los derechos vigentes en la fecha de presentación de los Estados Financieros deberían afectar la clasificación del pasivo. También clarifica el vínculo entre la liquidación del pasivo y la salida de recursos de la entidad. Esta modificación requiere aplicación retroactiva y permite su aplicación anticipada.</p>	<p>01 de enero de 2022</p>

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 3 "Combinaciones de Negocio"	Se trata de modificaciones menores relacionadas con la actualización de las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera, agregándose la excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, y CINIIF 21, Gravámenes.	01 de enero de 2022
NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo"	Prohíbe que las empresas deduzcan del costo de un ítem de PPE los ingresos por venta de ítems producidos en el período en que el activo está siendo preparado para el uso previsto por la administración. Más bien la empresa debe reconocer tanto los ingresos por venta como los costos de venta en el Estado de Resultados. Se permite la adopción anticipada.	01 de enero de 2022
NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes"	Clarifica cuáles costos inevitables deben incluirse en la evaluación de si un contrato es considerado como oneroso. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales (materia prima, mano de obra directa) o una distribución de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, la distribución de la depreciación de un ítem de PPE utilizado para cumplir con el contrato). Se permite la adopción anticipada.	01 de enero de 2022

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

#### **Criterios para la identificación de los segmentos:**

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

#### **a) Puerto e ITI**

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.  
Cliente principal; Sitrans, Contopsa, Pesquera Camanchaca y otros.  
Ubicación geográfica; Sector 14 (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Contopsa), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.  
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.  
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.
- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.  
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

## b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto de los períodos intermedios de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 comparados con el mismo período del año anterior:

### Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2020 al 30.09.2020			01.01.2019 al 30.09.2019		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	7.425.080	2.819.681	10.244.761	6.987.912	2.464.397	9.452.309
<b>Ventas totales</b>	<b>7.425.080</b>	<b>2.819.681</b>	<b>10.244.761</b>	<b>6.987.912</b>	<b>2.464.397</b>	<b>9.452.309</b>
<b>Otra información a revelar</b>						
Otras ganancias (pérdidas)	262.815	501.497	764.312	14.732	501.497	516.229
Ingresos financieros	42.703	-	42.703	181.303	-	181.303
Diferencias de cambio	(474.595)	(208.702)	(683.297)	(291.639)	(151.166)	(442.805)
Resultado por unidades de reajuste	7.129	-	7.129	(21.412)	-	(21.412)
<b>Sub total Otros</b>	<b>(161.948)</b>	<b>292.795</b>	<b>130.847</b>	<b>(117.016)</b>	<b>350.331</b>	<b>233.315</b>
Materiales utilizados	(17.808)	(430)	(18.238)	(41.805)	(966)	(42.771)
Gastos por beneficios a los empleados	(940.481)	(52.800)	(993.281)	(1.252.431)	(78.314)	(1.330.745)
Gasto por depreciación y amortización	(1.106.967)	(272.722)	(1.379.689)	(947.621)	(273.099)	(1.220.720)
Otros gastos, por naturaleza	(1.962.797)	(80.843)	(2.043.640)	(2.189.915)	(68.518)	(2.258.433)
Costo financiero	(179.280)	(429.828)	(609.108)	(205.970)	(630.667)	(836.637)
Impuesto a la renta	(1.654.358)	(1.232.108)	(2.886.466)	(1.188.069)	(938.027)	(2.126.096)
<b>Sub total Gastos</b>	<b>(5.861.691)</b>	<b>(2.068.731)</b>	<b>(7.930.422)</b>	<b>(5.825.811)</b>	<b>(1.989.591)</b>	<b>(7.815.402)</b>
<b>Resultado del segmento</b>	<b>1.401.441</b>	<b>1.043.745</b>	<b>2.445.186</b>	<b>1.045.085</b>	<b>825.137</b>	<b>1.870.222</b>

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 30 de septiembre de 2020:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	73.970.805	29.537.920	103.508.725
Pasivos por segmentos	80.989.864	22.518.861	103.508.725
<b>Cifras al 31 de diciembre de 2019:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	70.835.374	34.519.488	105.354.862
Pasivos por segmentos	81.303.322	24.051.540	105.354.862

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Fondo fijo	525	75
Banco Crédito e Inversiones	29.357	48.936
Banco Santander Santiago	23.003	2.808
Banco Chile	3.033	3.066
Banco Itaú	24.537	23.916
Depósitos a plazo	<u>2.670.565</u>	<u>3.494.304</u>
Totales	<u><u>2.751.020</u></u>	<u><u>3.573.105</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.737.179	3.559.928
Dólares estadounidenses	<u>13.841</u>	<u>13.177</u>
Totales	<u><u>2.751.020</u></u>	<u><u>3.573.105</u></u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>1.238.244</u>	<u>1.179.030</u>
Totales	<u><u>1.238.244</u></u>	<u><u>1.179.030</u></u>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	<u>9.884.327</u>	<u>9.930.260</u>
Totales	<u><u>9.884.327</u></u>	<u><u>9.930.260</u></u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Seguros anticipados	577.041	86.858
Otros gastos anticipados	<u>1.140</u>	<u>472</u>
Totales	<u><u>578.181</u></u>	<u><u>87.330</u></u>



c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Maersk Chile S.A.	74.263	75.684
Ian Taylor Chile S.A.	50.121	30.001
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	46.768	54.207
Ocean Network Express (Chile) SpA.	33.820	36.060
Astilleros Iquique SpA.	33.151	33.151
ULOG Soluciones Logísticas Integrales Ltda.	6.504	-
Servicios y Transportes Kafani SpA	5.187	5.187
Agencias Universales S.A.	5.167	33.155
NYK Sudamérica Chile Ltda.	4.446	24.623
Patricia Jimena Farías Llanos	4.374	-
Oficina Nacional de Emergencia - ONEMI	2.745	-
B&M Agencia Marítima S.A.	2.643	1.631
Marteam Service SpA	1.566	-
ECOS, Empresa de Muellaje y Servicios Logísticos SpA.	971	3.616
Inv. y Transp. Cecilia Del Tránsito Soto Huerta E.I.R.L.	921	1.987
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	865	68
Patricio Sesnich S.	43	49
Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.	-	15.639
Dinosa Ltda.	-	6.070
Uniauto Imp. Ltda.	-	5.688
CMA-CGM Chile S.A.	-	5.201
Transportes Binderca SpA.	-	2.641
Importadora y Exportadora Intermex S.A.	-	349
Container Operators S.A.	-	766
Somarco Ltda.	-	13.811
MTA Agencia Marítima Ltda.	-	3.930
Agencia Marítima Broom (Iquique) SpA.	-	3.347
Promac S.A.	-	21.248
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	-	26.749
Otros	6.993	10.885
	<u>6.993</u>	<u>10.885</u>
Totales	<u>280.548</u>	<u>415.743</u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2020.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	44.016	117.224
Aumento de provisión	-	45.231
Reversos	-	-
Castigos	-	(118.439)
	<u>44.016</u>	<u>(118.439)</u>
Totales	<u><u>44.016</u></u>	<u><u>44.016</u></u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.699.436	1.904.960
Dólares estadounidenses	-	-
	<u>1.699.436</u>	<u>1.904.960</u>
Totales	<u><u>1.699.436</u></u>	<u><u>1.904.960</u></u>

- f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

### a) Clases de intangibles

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Software	<u>11.490</u>	<u>14.902</u>
Totales	<u><u>11.490</u></u>	<u><u>14.902</u></u>

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

**b) Movimiento de intangibles**

	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2020	14.902	14.902
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(3.412)</u>	<u>(3.412)</u>
Cambios, total	<u>(3.412)</u>	<u>(3.412)</u>
Total al 30.09.2020	<u><u>11.490</u></u>	<u><u>11.490</u></u>
	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2019	19.645	19.645
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(4.743)</u>	<u>(4.743)</u>
Cambios, total	<u>(4.743)</u>	<u>(4.743)</u>
Total al 31.12.2019	<u><u>14.902</u></u>	<u><u>14.902</u></u>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la que se detalla a continuación:

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Obras en curso, neto	22.711	406.433
Terrenos	16.898.942	16.898.942
Edificios	1.297.416	1.326.838
Planta y Equipos	299.200	346.397
Equipos computacionales y de comunicación	59.940	54.509
Instalaciones fijas y accesorios	56.748.019	57.392.089
Instalaciones del concesionario (1)	11.926.481	12.131.919
Vehículos de motor	24.276	29.208
Otras Propiedades, planta y equipos	69.042	78.940
<b>Totales</b>	<b>87.346.027</b>	<b>88.665.275</b>

  

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Obras en curso, neto	22.711	406.433
Terrenos	16.898.942	16.898.942
Edificios	2.606.197	2.577.185
Planta y Equipos	673.134	686.034
Equipos computacionales y de comunicación	482.067	459.301
Instalaciones fijas y accesorios	69.513.062	69.110.825
Instalaciones del concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	64.998	64.998
Otras Propiedades, planta y equipos	177.299	177.887
<b>Totales</b>	<b>105.424.083</b>	<b>105.367.278</b>

  

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Edificios	1.308.781	1.250.347
Planta y Equipos	373.934	339.637
Equipos computacionales y de comunicación	422.127	404.792
Instalaciones fijas y accesorios	12.765.043	11.718.736
Instalaciones del concesionario (1)	3.059.192	2.853.754
Vehículos de motor	40.722	35.790
Otras Propiedades, planta y equipos	108.257	98.947
<b>Totales</b>	<b>18.078.056</b>	<b>16.702.003</b>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a "Ampliación Sitio 4", "Extensión Sitio 4" y "Estabilización sísmica del Sitio 3", este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

## b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	406.433	16.898.942	1.326.838	346.397	54.509	57.392.089	12.131.919	29.208	78.940	88.665.275
Adiciones	-	-	29.012	306	22.766	402.237	-	-	-	454.321
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(58.434)	(34.521)	(17.335)	(1.046.307)	(205.438)	(4.932)	(9.309)	(1.376.276)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(383.722)	-	-	(12.982)	-	-	-	-	(589)	(397.293)
Cambios, total	(383.722)	-	(29.422)	(47.197)	5.431	(644.070)	(205.438)	(4.932)	(9.898)	(1.319.248)
Saldo final al 30.09.2020	22.711	16.898.942	1.297.416	299.200	59.940	56.748.019	11.926.481	24.276	69.042	87.346.027

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	5.528.823	16.384.215	1.382.425	162.494	54.483	47.959.031	12.405.835	38.762	80.457	83.996.525
Adiciones	-	514.727	54.149	221.397	21.416	10.769.438	-	-	10.286	11.591.413
Enajenaciones	-	-	(25.746)	(126)	(1.929)	(27.182)	-	-	(8)	(54.991)
Retiros (bajas)	-	-	(83.990)	(37.368)	(19.461)	(1.309.198)	(273.916)	(9.554)	(11.795)	(1.745.282)
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(5.122.390)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.122.390)
Cambios, total	(5.122.390)	514.727	(55.587)	183.903	26	9.433.058	(273.916)	(9.554)	(1.517)	4.668.750
Saldo final al 31.12.2019	406.433	16.898.942	1.326.838	346.397	54.509	57.392.089	12.131.919	29.208	78.940	88.665.275

## 10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

### a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.149.168	930.098	328.578	229.901
Impuesto a la renta DL 2398	1.838.668	1.488.157	525.725	367.843
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(101.370)	(292.159)	334.837	(199.626)
Total cargo por impuesto a la renta	2.886.466	2.126.096	1.189.140	398.118

### b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión incobrables	22.674	22.674
Provisión documentos incobrables	5.936	5.936
Provisión de largo plazo	325	320
Ingresos anticipados	258.880	278.794
Provisión de vacaciones	66.561	63.428
Provisión bono de gestión	-	83.179
<b>Totales</b>	<u>354.376</u>	<u>454.331</u>
	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Activo fijo	6.242.082	6.220.802
Activo fijo concesión, neto obligación	522.216	744.822
<b>Totales</b>	<u>6.764.298</u>	<u>6.965.624</u>
<b>Totales</b>	<u><u>6.409.922</u></u>	<u><u>6.511.293</u></u>

Con fecha 24 de febrero de 2020, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.210 “Moderniza la Legislación Tributaria”. Entre los principales cambios, dicha Ley implementa un único sistema de tributación semi integrado y un nuevo concepto de gasto aceptado.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	01.01.2020 al		01.01.2019 al		01.07.2020 al		01.07.2019 al	
	30.09.2020		30.09.2019		30.09.2020		30.09.2019	
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$						
Utilidad contable antes de impuesto	5.331.652	(3.465.574)	3.996.318	(2.597.607)	1.868.938	(1.214.810)	794.529	(516.444)
Otros decrementos por impuestos legales	(890.935)	579.108	(725.402)	471.511	(39.492)	25.670	(182.040)	118.326
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(2.886.466)</u>		<u>(2.126.096)</u>		<u>(1.189.140)</u>		<u>(398.118)</u>
Tasa efectiva		<u>54%</u>		<u>53%</u>		<u>64%</u>		<u>50%</u>

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

### a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2020 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta	:	Nora Andrea Fuchslocher Hofmann
Vicepresidente	:	Giorgio Esteban Macchiavello Yuras
Directora	:	Gladys del Carmen Femenías González

### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Cargo	Al 30 de septiembre de 2020			
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta	01.01.2020 al 30.09.2020	11.939	-	11.939
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2020 al 30.09.2020	6.565	-	6.565
Gladys del Carmen Femenías González	Directora	17.01.2020 al 30.09.2020	5.374	-	5.374
José Manuel Mendía Infante	Ex-presidente	01.01.2020 al 16.01.2020	2.383	-	2.383
Totales			<u>26.261</u>	<u>-</u>	<u>26.261</u>

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Al 31 de diciembre de 2019		
			Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
José Manuel Mendiá Infante	Presidente	01.01.2019 al 31.12.2019	18.711	7.823	26.534
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2019 al 31.12.2019	8.569	3.610	12.179
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Directora	01.01.2019 al 31.12.2019	9.355	3.912	13.267
Claudio Agostini González (*)	Presidente	01.01.2018 al 19.06.2018	-	6.018	6.018
Ana María Correa López (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	-	3.009	3.009
Claudia Elisabeth Brandes Weschke (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	-	3.009	3.009
Totales			<u>36.635</u>	<u>27.381</u>	<u>64.016</u>

(1) Corresponde al bono del período 2018.

(\*) Por hecho esencial del 20 de junio de 2018, se comunica la desvinculación del Director Claudio Agostini González y de las Directoras Claudia Brandes Weschke y Ana María Correa López.

### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2020, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$137.953, por el período enero a septiembre 2020 (M\$178.219 por el período enero a septiembre de 2019).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

#### **d) Distribución del personal de la Empresa**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>Cantidad de personas</b>	<b>Cantidad de personas</b>
<b>Distribución Personal</b>		
Gerentes y ejecutivos	2	2
Profesionales y técnicos	26	27
Trabajadores	21	21
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>49</u>	<u>50</u>

#### 12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores	72.988	101.637
Otros acreedores	3.400	3.400
Retenciones al personal	2.915	3.006
Instituciones de previsión	24.682	23.767
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>103.985</u>	<u>131.810</u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Servicios Integrales Ltda.	24.196	39.003
Emp. Servicios Integrales Portuarios Ltda.	18.515	25.955
Cía. General de Electricidad S.A.	7.180	7.342
C. Consultor de Acción y Desarrollo Empresarial Ltda.	6.459	-
Zofri S.A.	6.000	9.676
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	1.793	-
Servicios Internet Ltda.	1.678	1.912
Tuxpan Software S.A.	1.550	1.529
Rodrigo Segovia Cejas	665	1.500
Soluciones Tecnológicas SPA	523	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	352	380
Hugo Rodríguez Alvarez	300	817
Salón de Té Cioccolata Ltda.	-	1.652
Galeón Restaurante SPA	-	1.136
Echeverría Auditores SPA	-	2.841
Gonzalo Méndez Navarro	-	893
Otros	<u>3.777</u>	<u>7.001</u>
<b>Totales</b>	<u><u>72.988</u></u>	<u><u>101.637</u></u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	103.985	131.810
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u><u>103.985</u></u>	<u><u>131.810</u></u>

### 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>67.269</u>	<u>38.110</u>
Totales	<u><u>67.269</u></u>	<u><u>38.110</u></u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	<b>Provisión Bono Gestión Directores M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2020	38.110
Adiciones a la provisión	29.159
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 30.09.2020	<u><u>67.269</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2019	37.135
Adiciones a la provisión	35.501
Provisión utilizada	<u>(34.526)</u>
Saldo final al 31.12.2019	<u><u>38.110</u></u>

#### 14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.149.168	1.395.258
Impuesto a la renta DL 2398	1.838.669	2.232.413
Pagos provisionales mensuales	(2.756.917)	(3.551.800)
Crédito gastos de capacitación	<u>-</u>	<u>(12.231)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>230.920</u>	<u>63.640</u>
	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
<b>Otros impuestos por pagar:</b>		
PPM por pagar	272.068	417.963
Impuesto único de los trabajadores	3.865	4.123
Retención 2da categoría	346	401
Otros impuestos por pagar	<u>104.911</u>	<u>31.810</u>
Total otros impuestos	<u>381.190</u>	<u>454.297</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>612.110</u></u>	<u><u>517.937</u></u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	30.09.2020		31.12.2019	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Provisión de vacaciones	102.401	-	97.582	-
Provisión bono gestión trabajadores	154.869	-	89.856	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	-	500	-	493
<b>Totales</b>	<b>257.270</b>	<b>500</b>	<b>187.438</b>	<b>493</b>

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Gestión Trabajadores M\$	Provisión indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	97.582	89.856	493
Adiciones a la provisión	23.546	66.991	7
Provisión utilizada	(18.727)	(1.978)	-
<b>Saldo final al 30.09.2020</b>	<b>102.401</b>	<b>154.869</b>	<b>500</b>
Saldo inicial al 01.01.2019	116.002	98.735	480
Adiciones a la provisión	29.486	94.667	13
Provisión utilizada	(47.906)	(103.546)	-
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>97.582</b>	<b>89.856</b>	<b>493</b>

## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	-	29.064
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>1.238.245</u>	<u>1.179.030</u>
Totales	<u><u>1.947.757</u></u>	<u><u>1.917.606</u></u>
<b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>		
	<b>30.09.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	357.428	388.065
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.385.042	2.589.475
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	3.465.761	3.762.826
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>9.884.327</u>	<u>9.930.260</u>
Totales	<u><u>16.093.452</u></u>	<u><u>16.671.520</u></u>

- 1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- 2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- 3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

**a) Otros pasivos financieros, corrientes**

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	<u>1.202.916</u>	<u>1.357.175</u>
Totales	<u><u>1.202.916</u></u>	<u><u>1.357.175</u></u>

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 0,9727%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la tercera cuota pagada en marzo del 2020. Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a septiembre de 2020 es de 3,3514%.

**b) Otros pasivos financieros, no corrientes**

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	4.811.663	5.603.315
Obligación por activos al término concesión (2)	<u>4.603.605</u>	<u>3.965.075</u>
Totales	<u><u>9.415.268</u></u>	<u><u>9.568.390</u></u>

- (1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.
- (2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2020 fue de 2,47% (3,25% al 31 de diciembre de 2019).

## 18. PATRIMONIO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

**b) Ganancias acumuladas** - El saldo de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>30.09.2020</b> M\$	<b>31.12.2019</b> M\$
Utilidades acumuladas	31.778.138	30.478.409
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	2.445.186	2.299.729
Distribución de utilidades	(3.500.000)	(1.000.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>(372.203)</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>31.939.144</u></u>	<u><u>32.993.958</u></u>

- (1) Primera adopción IFRS.
- (2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m2 Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.

De acuerdo con lo señalado en Nota número 18 b, producto de la quiebra de la Empresa Astilleros Iquique SpA en 2019 (Ex Marco), le fueron cedidas edificaciones a Empresa Portuaria Iquique las que se encontraban adheridas en terrenos de su propiedad. Sin embargo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios no han sido reconocidos como parte de los activos de la empresa, dado que se encuentra en proceso la determinación del valor razonable de los activos entregados a Empresa Portuaria Iquique.

### c) Distribución de utilidades

#### Año 2020

- Mediante Decreto Exento N°169 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 11 de junio de 2020, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$3.500.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$	
En junio de 2020	1.500.000	Pagado
En julio de 2020	<u>2.000.000</u>	Pagado
<b>Total</b>	<b><u><u>3.500.000</u></u></b>	

## 19. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Canon de Arriendo ITI	2.819.681	2.464.397	873.368	844.485
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	3.410.080	4.040.281	970.911	1.384.287
Servicios por uso de muelles nave / carga	540.142	402.385	169.626	154.978
Servicios de almacenaje y acopio	811.750	755.633	124.768	316.933
Concesiones y usos de áreas	2.047.775	1.535.592	690.917	514.914
Otros servicios	<u>615.333</u>	<u>254.021</u>	<u>162.920</u>	<u>68.609</u>
<b>Totales</b>	<b><u><u>10.244.761</u></u></b>	<b><u><u>9.452.309</u></u></b>	<b><u><u>2.992.510</u></u></b>	<b><u><u>3.284.206</u></u></b>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 al 30.09.2020 M\$	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2020 al 30.09.2020 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Materiales	<u>18.238</u>	<u>42.771</u>	<u>1.561</u>	<u>10.663</u>
<b>Totales</b>	<b><u><u>18.238</u></u></b>	<b><u><u>42.771</u></u></b>	<b><u><u>1.561</u></u></b>	<b><u><u>10.663</u></u></b>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b> M\$	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b> M\$
Remuneraciones	941.646	1.234.451	326.376	348.239
Otros gastos del personal	<u>51.635</u>	<u>96.294</u>	<u>1.693</u>	<u>29.388</u>
<b>Totales</b>	<b><u>993.281</u></b>	<b><u>1.330.745</u></b>	<b><u>328.069</u></b>	<b><u>377.627</u></b>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b> M\$	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b> M\$
Servicios por terceros	552.680	757.807	151.349	207.167
Impuestos y contribuciones	765.217	666.936	374.578	403.870
Primas de Seguros	453.043	362.650	159.724	121.145
Gastos generales	98.444	104.793	26.019	31.111
Dietas y bonos del Directorio	61.235	63.536	19.262	21.116
Honorarios profesionales	31.805	93.256	20.680	42.203
Adiestramiento y Capacitación	4.581	5.044	-	1.686
Varios	<u>76.635</u>	<u>204.411</u>	<u>16.122</u>	<u>54.503</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.043.640</u></b>	<b><u>2.258.433</u></b>	<b><u>767.734</u></b>	<b><u>882.801</u></b>

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b> M\$	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b> M\$
Utilidad diferida activos en concesión	501.497	501.497	167.165	167.165
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	-	(9.222)	-	144
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	-	1.579	-	-
Multas varias	47	887	47	43
Intereses penales	21.741	22.956	8.144	7.196
Entradas varias (*)	242.581	443	31.864	- 38.834
Otros Gastos	<u>(1.554)</u>	<u>(1.911)</u>	<u>(1.546)</u>	<u>(1.193)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>764.312</u></b>	<b><u>516.229</u></b>	<b><u>205.674</u></b>	<b><u>134.521</u></b>

- (\*) En marzo de 2020, se registra el pago del impuesto territorial retroactivo pagado por la empresa Sitrans, producto de la concesión del sector 14 y 14 b, del recinto portuario.

- f) El resumen de los ingresos financieros por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b> M\$	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b> M\$
Intereses por inversiones	25.588	109.183	3.400	17.151
Reajuste por inversiones	<u>17.115</u>	<u>72.120</u>	<u>1.689</u>	<u>10.879</u>
Totales	<u><u>42.703</u></u>	<u><u>181.303</u></u>	<u><u>5.089</u></u>	<u><u>28.030</u></u>

- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b> M\$	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b> M\$
Intereses financieros (1)	(179.280)	(205.970)	(49.700)	(70.228)
Deuda ITI (2)	<u>(429.828)</u>	<u>(630.667)</u>	<u>(157.933)</u>	<u>(243.196)</u>
Totales	<u><u>(609.108)</u></u>	<u><u>(836.637)</u></u>	<u><u>(207.633)</u></u>	<u><u>(313.424)</u></u>

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.
- (2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b> M\$	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b> M\$	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b> M\$
Cuenta corriente en dólares	(20.266)	5.102	(581)	878
Préstamo L/P Banco Itaú	(454.329)	(296.741)	249.391	(447.624)
Deuda ITI	<u>(208.702)</u>	<u>(151.166)</u>	<u>175.181</u>	<u>(221.777)</u>
Totales	<u><u>(683.297)</u></u>	<u><u>(442.805)</u></u>	<u><u>423.991</u></u>	<u><u>(668.523)</u></u>

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020 al 30.09.2020</b>	<b>01.01.2019 al 30.09.2019</b>	<b>01.07.2020 al 30.09.2020</b>	<b>01.07.2019 al 30.09.2019</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	7.152	11.667	2.620	6.507
Reajuste remanente de Crédito Fiscal	-	4.221	-	63
Reajuste pago impuesto a la renta	(978)	(37.292)	0	-
Otros	955	(8)	962	(2)
<b>Totales</b>	<b>7.129</b>	<b>(21.412)</b>	<b>3.582</b>	<b>6.568</b>

## 20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

- a) Caucciones obtenidas de terceros al 30 de septiembre de 2020:

<b>Tipo de documento</b>	<b>Otorgante</b>	<b>Operación</b>	<b>Monto M\$</b>
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.267.920
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	928.126
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	116.785
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	7.460.658 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	105.046
	<b>Totales</b>		<b>10.878.535</b>

- (1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

	<b>Nº de cuota</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto M\$</b>
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.146.294,00	903.452
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.146.294,00	903.452
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.146.294,00	903.452
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.146.294,00	903.452
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	143.539
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	143.539
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	143.539
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	143.539
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	258.371
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	46.000,00	1.320.561
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	20.000,00	574.157
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	588.510
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	531.095
<b>Totales</b>				<b>7.460.658</b>

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.151.555
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	975.872
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.363.618
Boletas de garantías, pagaré	Concesionario	Contrato de concesión	6.646.283 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>105.444</u>
Totales			<u><u>11.242.772</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.146.294,00	858.276
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.146.294,00	858.276
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.146.294,00	858.276
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.146.294,00	858.276
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	254.789
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	46.000,00	1.302.257
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	20.000,00	566.199
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	<u>523.734</u>
Totales				<u><u>6.646.283</u></u>

## 21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)  
 Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

- De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
- Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
  - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
  - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
  - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI", por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
  - ✓ "Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros": Esta obra fue terminada en julio de 2010.
  - ✓ "Estabilización sísmica del sitio N° 3": Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por "Empresa Portuaria Iquique", el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

## 22. MEDIO AMBIENTE

### **Año 2020**

1. La empresa Contopsa, durante los meses de julio, agosto y septiembre no realizaron trabajos en los sectores 7 – 12 y se estima que se reiniciarían cuando las Autoridades Sanitarias levanten las restricciones debido al Covid 19.
2. En el sector 2D y hacia fines del mes de septiembre, la empresa Camanchaca concluye trabajos de conformación de losa de hormigón para instalar estanque de combustible que cumplan con la normativa SEC.

Estos estanques estarán destinados al abastecimiento de combustible de sus embarcaciones y así evitar el ingreso de camiones en forma periódica y con los riesgos que implica cuando hay congestión de cargas y vehículos al interior de la zona primaria.

Con la habilitación de los estanques de combustible se eliminarán posibles riesgos de colisiones y derrames.

## **Año 2019**

1. Al mes de diciembre se concluyen los trabajos de movimiento de tierra en el sector de la ZIT (zona interna de tránsito). Estos se realizaron con las medidas de mitigación para evitar polución (riego permanente). Esta obra es muy importante por cuanto la avenida Jorge Barrera ya no se podrá ocupar como estacionamiento de camiones, los cuales provocaban alta congestión para ingresar a los terminales portuarios. Este nuevo estacionamiento para 78 camiones cuenta además con iluminación LED y baños.
2. La empresa Contopsa se encuentra realizando obras para la habilitación de un depósito de contenedores en el terminal N° 1 EPI, las que se han desarrollado con normalidad y sin afectar el medio ambiente que lo rodea.

## 23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

### **Riesgos de la naturaleza**

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

### **Riesgos financieros**

#### a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 77,7% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

### Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

#### Instrumentos

#### Clasificación de riesgo

##### Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año  
Con vencimiento a más de un año

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

##### Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo  
Depósitos de largo plazo

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

##### Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días.  
superior a:

Riesgo crédito igual o

Riesgo mercado

Igual o superior M1AA-fm

### Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, para el presente año se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

<b>Deuda US\$</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Punto (+/-)</b>	<b>Impacto en resultado US\$</b>
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

## 24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 30 de septiembre de 2020, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

a) IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.  
 Juicio arbitral seguido ante el juez árbitro don Carlos Pizarro Wilson, con el Rol N° 2-2017. La demandante ITI pide se dejen sin efecto multas aplicada por EPI por un total de US\$ 582.057.- que fueron aplicadas por incumplimientos contractuales de la primera. El 20 de marzo pasado se dictó sentencia definitiva, declarando a EPI como vencedora en 3 de los 4 conceptos demandados. Se condenó a EPI a restituir US\$241.046, lo que deberá realizarse dentro de las próximas semanas.

b) EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE con VEGA.

Juicio ordinario de restitución por pago de lo no debido seguido ante el 2º Juzgado de Letras de Iquique con el Rol N° C-3322-2018. Empresa Portuaria Iquique demanda a don Jorge Vega Uribe con el objeto de que este le restituya la suma de \$12.716.373, monto que le fue pagado por concepto de remuneración durante un periodo de tiempo superior a un año en que el trabajador se encontraba con licencia médica, cuyas indemnizaciones finalmente resultaron rechazadas. Realizada la audiencia de

conciliación en rebeldía del demandado, el 14 de junio pasado se dictó el auto de prueba, el que actualmente está en proceso de notificación.

c) CÁRDENAS con CONTAINER OPERATORS S.A. y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.

Juicio ordinario de indemnización de perjuicios por accidente del trabajo seguido ante el Juzgado de Letras del trabajo de Iquique con el Rol N° O-135-2020. Don Raúl Cárdenas salas demanda a CONTOPSA y subsidiariamente a Empresa Portuaria Iquique, con el objeto de que se le pague la suma de \$100.000.000, como indemnización por el accidente laboral sufrido en junio de 2019. El 23 de julio se realizó la audiencia de juicio, la que finalmente fue suspendida para el 28 de octubre próximo.

## 25. SANCIONES

### **Al 30 de septiembre de 2020**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

### **Al 31 de diciembre de 2019**

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

## 26. HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre de 2020, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N°1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

El Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó realizar las siguientes modificaciones al Directorio de Empresa Portuaria Iquique.

- I. Aceptar la renuncia presentada por el señor José Manuel Mendía Infante, al cargo de director y Presidente del Directorio de la empresa, a contar del 16 de enero de 2020.
- II. Designar a la actual directora señora Andrea Fuchslocher Hofmann como Presidenta del directorio de Empresa Portuaria Iquique, desde el 17 de enero de 2020, hasta el 1 de octubre de 2023.
- III. Designar a la señora Gladys Femenías González como directora, desde el 17 de

enero de 2020 hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Fuchslocher.

## 27. SITUACIONES COVID-19

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, se encuentra desarrollando un plan de ahorro de costos y postergación de inversiones.

Adicionalmente, como se desprende de la lectura de los estados financieros intermedios, las operaciones de la Empresa Portuaria Iquique, se han visto afectadas producto de la situación de pandemia, implicando una menor actividad, situación que es compensada por la diferencia de tipo de cambio al cierre de los presentes estados financieros intermedios.

## 28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre y el 17 de noviembre de 2020, fecha de emisión de los presentes estados financieros, se registró el siguiente hecho posterior:

a) Con fecha 23 de octubre de 2020 y de conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Con esta fecha, ha dejado de pertenecer a la empresa don Juan José Ramírez Nordheimer, quien se desempeñó hasta hoy como gerente de administración y finanzas de Empresa Portuaria Iquique.

\*\*\*\*